

# Concurso Escaparates Navideños "Ciudad de León" 2018

"Homenaje al Ramo Leonés"

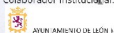
Inscripciones hasta el lunes 17 diciembre a las 14:00 horas



Organiza:

Con la colaboración de las:  
ASOCIACIONES DE COMERCIO  
DE LEÓN

Colaborador Institucional:



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

## CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS CIUDAD DE LEÓN 2018

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León, con la colaboración de las Asociaciones de Comercio de la ciudad y la colaboración institucional del Ayuntamiento de León, CONVOCAN el Concurso de Escaparates Navideños, "Ciudad de León" 2018.

El objetivo es potenciar el Comercio Tradicional y premiar la decoración y animación de las calles durante el periodo navideño.

### BASES

#### PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso cualquier establecimiento comercial localizado en el municipio de León que en el periodo del mismo se encuentre abierto al público, y que presenten su escaparate a concurso, que deberá integrar los productos propios a la venta del mismo con la decoración navideña. Se valorará especialmente en esta edición el "Homenaje al tradicional Ramo Leonés" colocado en el mismo en cualquier modalidad, ramo, montaje, fotografía, etc.

#### INSCRIPCIONES

Desde el 4 de diciembre (martes) hasta el 17 de diciembre (lunes) a las 14:00 horas, de manera personal en la sede de la Cámara, Avenida Padre Isla, nº 30 o en el correo electrónico [ccileon@camaraleon.com](mailto:ccileon@camaraleon.com) bases y condiciones en la web [www.camaraleon.com](http://www.camaraleon.com)

#### PERIODO DEL CONCURSO

17 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019.

Los participantes en el concurso, junto con su inscripción, enviarán la fotografía propia que será publicada para su promoción en las redes sociales. La organización no realizará fotografías propias para publicar.

#### PREMIOS

- |           |  |
|-----------|--|
| 1º PREMIO | Dotado con 500 euros y diploma acreditativo. |
| 2º PREMIO | Dotado con 300 euros y diploma acreditativo. |
| 3º PREMIO | Dotado con 200 euros y diploma acreditativo. |

La organización se reserva el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios, así como otorgar, tantos accésit/finalistas considere en función del trabajo presentado, la originalidad de su composición y su valoración popular.

#### JURADO

El jurado estará conformado por un máximo de siete miembros designados a propuesta de la Cámara de Comercio, Asociaciones de Comercio de la Ciudad y Ayuntamiento de León. No formarán parte del jurado cargos orgánicos de las entidades convocantes o colaboradoras.

Los miembros del jurado no podrán ser participantes del concurso.

El Jurado otorgará los premios antes de finalizar las fiestas navideñas y su fallo será inapelable.

El fallo se comunicará de manera personal solamente a los premiados y se dará a conocer a través de los medios de comunicación. La entrega de premios se realizará en un acto convocado a tal efecto. La participación en el concurso implica la aceptación expresa de las presentes bases, que podrán ser modificadas por la organización sin previo aviso.

#### PROTECCIÓN DE DATOS

Los concursantes otorgan a la Cámara de Comercio e Industria de León, sin derecho a remuneración alguna, el derecho a publicar el nombre, dirección y fotografía del escaparate, en los medios de comunicación y en las publicaciones de la Cámara. Los datos personales suministrados por los participantes, serán incluidos en una base de datos en forma de fichero automatizado, cuyo responsable es la Cámara de Comercio e Industria de León, y serán procesados para organizar el Concurso de Escaparates Navideños, determinar quiénes son los ganadores, ponerse en contacto con ellos y enviar cualquier información relativa a las actividades y servicios de la Cámara de Comercio e Industria de León. De acuerdo con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación, enviando una comunicación a la Cámara Oficial de Comercio, Avenida Padre Isla, nº 30 o a la dirección de correo electrónico [ccileon@camaraleon.com](mailto:ccileon@camaraleon.com). En ningún caso la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, utilizará los datos para cualquier otro fin que no sean los descritos en estas bases.